



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

ASOCIACION TERTULIA EL BOTOLON HUILA

Fecha expedición: 2019/03/04 - 09:46:53 **** Recibo No. S000508832 **** Num. Operación. 01-CAJA161-20190304-0026
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2qTJqRvF4b

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION TERTULIA EL BOTOLON HUILA
SIGLA: TERTULIA EL BOTOLON
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901203801-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : NEIVA
DOMICILIO : NEIVA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0712563
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 09 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : AGOSTO 09 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 14 NO. 8B 67
BARRIO : CHAPINERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 41001 - NEIVA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3106977616
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : palomog50@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 14 NO. 8B 67
MUNICIPIO : 41001 - NEIVA
BARRIO : CHAPINERO
TELÉFONO 1 : 3106977616
CORREO ELECTRÓNICO : palomog50@yahoo.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : palomog50@yahoo.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

ASOCIACION TERTULIA EL BOTALON HUILA

Fecha expedición: 2019/03/04 - 09:46:53 **** Recibo No. S000508832 **** Num. Operación. 01-CAJA161-20190304-0026

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2qTJqRvF4b

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION TERTULIA EL BOTALON HUILA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL HUILA

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE JULIO DE 2068

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

FINES. LA TERTULIA EL BOTALÓN TIENE COMO FIN PRIMORDIAL: ASOCIAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN TODOS SUS ÁMBITOS (SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO) ADEMÁS DE SU PROPIO DESARROLLO COMO PERSONAS QUE PUEDEN Y QUIEREN FORTALECER SU ENTORNO CERCANO PARA ALCANZAR UN BIENESTAR QUE SE REFLEJE EN UNA MEJOR SOCIEDAD PARA TODOS, CON LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS BÁSICOS: RESPETO HUMANO, TOLERANCIA, FRATERNIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

ACTIVIDADES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FIN PRIMORDIAL, SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - UNA TERTULIA SEMANAL SOBRE UN TEMA DE INTERÉS SEGÚN OBSERVACIÓN DEL DEVENIR DE COLOMBIA, EL HUILA Y EL MUNDO A CARGO DE UN FACILITADOR CON AMPLIO DOMINIO DEL TEMA ESCOGIDO. - EL COMITÉ COORDINADOR ESTABLECERÁ LA METODOLOGÍA DE DESARROLLO DE ESTA TERTULIA. - PUBLICAR EN SU PROPIA PÁGINA WEB Y LAS REDES SOCIALES LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LAS TERTULIAS REALIZADAS CON OPORTUNIDAD, COHERENCIA Y LENGUAJE PERTINENTE Y AMENO Y LOGRAR SU REPRODUCCIÓN EN OTROS MEDIOS INFORMATIVOS. - UNA REUNIÓN PERIÓDICA CON TODOS LOS CONTERTULIOS PARA REVISAR LA MARCHA DE LA TERTULIA Y PROPONER MEJORAS O CONSOLIDAR LOS ÉXITOS ALCANZADOS. - ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN ACCIONES DE LIDERAZGO SOCIAL, INTEGRACIÓN FAMILIAR Y DE INTERÉS PARA LOS CONTERTULIOS CON INVITACIÓN A OTRAS PERSONAS QUE PUEDAN CONTRIBUIR A LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA ASOCIACIÓN. - PROMOVER LA INTEGRACIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES ENTRE LOS CONTERTULIOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL. - CELEBRAR EL CIERRE DE ACTIVIDADES EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$5,000,000

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA TERTULIA EL BOTALÓN SE DESTINARÁ EXCLUSIVAMENTE A SATISFACER SU OBJETO Y FINES ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ACUERDEN DENTRO DEL MARCO DE SUS NORMAS ESTATUTARIAS Y ESTÁ CONSTITUIDO POR: A: LOS APORTES ORDINARIOS QUE HAGAN LOS CONTERTULIOS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. B.- LOS APORTES VOLUNTARIOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS Y QUE SE DESTINEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ENTIDAD. C.- LAS DONACIONES, LEGADOS O HERENCIAS, CONTRIBUCIONES O AUXILIOS DE TODO ORDEN, DE PROCEDENCIA LEGAL Y DENTRO DE LAS NORMAS QUE REGULAN ESTAS ACTIVIDADES. D. LOS EXCEDENTES GENERADOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA TERTULIA EL BOTALON Y LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INGRESEN AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD Y QUE FIGUREN EN SUS ACTIVOS ASÍ COMO SUS RENDIMIENTOS Y VALORIZACIONES. PARÁGRAFO. - LOS APORTES DE LOS MIEMBROS NO SON REEMBOLSABLES BAJO NINGUNA MODALIDAD, NI GENERAN DERECHO DE RETORNO PARA EL APORTANTE, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE DURANTE EL TIEMPO DE SU EXISTENCIA, NI EN SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA

**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA**

ASOCIACION TERTULIA EL BOTALON HUILA

Fecha expedición: 2019/03/04 - 09:46:53 **** Recibo No. S000508832 **** Num. Operación. 01-CAJA161-20190304-0026
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2qTJqRvF4b**COMITE COORDINADOR - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE COMITE COORDINADOR	PALOMO GARCIA GERMAN	CC 12,100,570

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE COMITE COORDINADOR	SALAZAR TRUJILLO LIBERIO	CC 17,089,691

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE COMITE COORDINADOR	RAMIREZ CHARRY ANGELA INES	CC 36,162,219

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE COMITE COORDINADOR	CASAS OLAYA BERNARDO ALFONSO	CC 12,105,747

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE COMITE COORDINADOR	LABBAO EDUARDO	CC 12,099,003

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	PALOMO GARCIA GERMAN	CC 12,100,570

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 01-18 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

ASOCIACION TERTULIA EL BOTALON HUILA

Fecha expedición: 2019/03/04 - 09:46:53 **** Recibo No. S000508832 **** Num. Operación. 01-CAJA161-20190304-0026
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2qTJqRvF4b

CARGO
SECRETARIO

NOMBRE
SALAZAR TRUJILLO LIBERIO

IDENTIFICACION
CC 17,089,691

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR. 1) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE CORRESPONDAN. 2) CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONTERTULIOS Y EL COMITÉ COORDINADOR. 3) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE CONTERTULIOS EL INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A CADA VIGENCIA. 4) ORDENAR PAGOS Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS, ACTAS Y CORRESPONDENCIA.

FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COMITÉ COORDINADOR. EL SECRETARIO DEL COMITÉ COORDINADOR APOYARÁ LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN EN TODAS SUS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR COMO PATRIMONIO TODAS LOS ESCRITOS Y ACTIVIDADES DE LA TERTULIA. SUSTITUIRÁ AL PRESIDENTE EN AUSENCIA DE ÉSTE, MOTIVADA POR ENFERMEDAD O CUALQUIER OTRA CAUSA, Y TENDRÁ SUS MISMAS ATRIBUCIONES.

CERTIFICA

FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y ATRIBUCIONES: LA ASAMBLEA GENERAL DE CONTERTULIOS ES LA MÁXIMA INSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y ESTARÁ INTEGRADA POR MIEMBROS FUNDADORES Y MIEMBROS ADHERENTES QUIENES CONFORMARÁN EL TOTAL DE MIEMBROS ACTIVOS DE LA ASOCIACIÓN.

LA GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ A CARGO DEL COMITÉ COORDINADOR INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, QUIEN EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, UN SECRETARIO, UN TESORERO Y DOS (2) VOCALES. LOS CARGOS DEL COMITÉ COORDINADOR NO SERÁN REMUNERADOS Y SE DESIGNARÁN Y REVOCARÁN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE CONTERTULIOS Y SU MANDATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS (2) AÑOS.

FACULTADES DEL COMITÉ COORDINADOR: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONTERTULIOS. B) DIRIGIR LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y LLEVAR LA GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN. C) FORMULAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL LOS BALANCES Y LAS CUENTAS ANUALES. D) DEFINIR LA ADMISIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS (ARTICULO SÉPTIMO, PARÁGRAFO). E) NOMBRAR DELEGADOS PARA DETERMINADAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN. F) APLICAR LAS SANCIONES DISTINTAS A LA PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE CONTERTULIO.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE NEIVA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

ASOCIACION TERTULIA EL BOTOLON HUILA

Fecha expedición: 2019/03/04 - 09:46:54 **** Recibo No. S000508832 **** Num. Operación. 01-CAJA161-20190304-0026
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2qTJqRvF4b

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2qTJqRvF4b

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***